

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009 -2016
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"
Fecha de diligenciamiento	16/09/2016
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
Proponente:	VICPAR S.A
Integrantes y % de Participación:	100%
Representante Legal:	JUAN CARLOS LEÓN ANGARITA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.**

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1	
Objeto	REPOSICION Y TERMINACION CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO FORTUL. DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	27	12	2005
Valor (pesos):	\$ 959.474.592,04		
Valor (SMMLV)	\$ 2.515		
Tipo de Proponente:	CONSORCIO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	CONSORCIO DEL PIEDEMONTE VICPAR S.A: 58% ING. FRANCISCO RAMON RIOS DANIES: 21% CONSTRUCTORA EMINDUMAR LTDA: 21%
--	--

Actividades asociadas: **INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO**

Folio 50: Presenta certificación suscrita por el Secretario de infraestructura Física Departamental - Libardo Balaguera Balaguera. por medio de la cual certifica que el Consorcio del Piedemonte, ejecutó las obras civiles para la construcción del proyecto en la cual se evidencia el porcentaje de participación de cada uno de los participantes, el número del contrato 0235 de 2004, el alcance del contrato, el valor total del contrato y la fecha de terminación del mismo.

Folio 51 - 52: Presenta Acta de liquidación del contrato de obra No. 0235 de 2004, suscrita por el Ing. Fabio Arnold Torres Medina - Interventor Externo S.I.F.D, Ing. Marta Gavis Obando Porrras - Liquidadora S.I.F.D., Ing. Libardo Balaguera Balaqueradel - secretario de infraestructura Física Departamental, Julio Enrique Acosta Bernal - Gobernador de Arauca, en la cual se evidencia, el número del contrato 0235 de 2004, el objeto del contrato, el valor total del contrato y la fecha de terminación del mismo

Folio 53 - 55: Presenta Acta Final de obra suscrita por el Ing. Fabio Arnold Torres Medina - Interventoría contratada, Ing. Marta Gavis Obando Porrras - Supervisora de Infraestructura Física Departamental, Ing. Libardo Balaguera Balaqueradel - secretario de infraestructura Física Departamental, en la cual se evidencia la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior a 10" y una longitud de 3.174,96 ml.

Folio 56 - 69: Presenta copia del contrato de obra No. 235 de 2004, entre los que suscriben se encuentran Julio Enrique Acosta Bernal - Gobernador de Arauca, Gabriel Pérez Huertas - R/1 Consorcio del piedemonte, Victor Julio Pardo Chavez - R/L Vicpar s.a, Libardo Balaguera Balaqueradel - secretario de infraestructura Física Departamental.

Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple:	SI
----------------	-----------

Contrato 2

Objeto

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA. DEPARTAMENTO ARAUCA.

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
3	10	2005

Valor (pesos):

\$ 1.636.369.942,96

Valor (SMMLV)

\$ 4.289

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

CONSORCIO RIOS
VICPAR S.A: 76%
ING. FRANCISCO RIOS DANIES: 10%
CONSTRUCTORA EMINDUMAR LTDA: 14%

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

Observaciones:

Folio 71: Presenta certificación suscrita por el Secretario de infraestructura Física Departamental - Libardo Balaguera Balaguera. por medio de la cual certifica que el Consorcio RIOS, ejecutó las obras civiles para la construcción del proyecto en la cual se evidencia el porcentaje de participación de cada uno de los participantes, el número del contrato 069 de 2004, el alcance del contrato, el valor total del contrato y la fecha de terminación del mismo.

Folio 51 - 52: Presenta Acta de liquidación del contrato de obra No. 069 de 2004, suscrita por el Ing. Orlando Contreras Barrientos - Interventoría contratada, Ing. Libardo Balaquera Balaqueradel - secretario de infraestructura Física Departamental, Julio Enrique Acosta Bernal - Gobernador de Arauca, en la cual se evidencia, el número del contrato 069 de 2004, el objeto del contrato, el valor total del contrato y la fecha de terminación del mismo.

Folio 75 - 76: Presenta Acta Final de obra suscrita por el Ing. Orlando Contreras Barrientos - Interventoría contratada, Carlos Alberto Barrera Sánchez - Supervisor Departamental, Ing. Libardo Balaquera Balaqueradel - secretario de infraestructura Física Departamental, en la cual se evidencia la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior 10" y una longitud de 698,80 ml.

Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple:

SI

Observación general:

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009-2016	
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTOQUIA, ETAPA II"	
Fecha de diligenciamiento	27/09/2016	
Tipo de Proponente:	CONSORCIO	
Proponente:	CONSORCIO REDES DE ENVIGADO 2016	
Integrantes y % de Participación:	OMAR ENRIQUE PAREDES	40%
	NELSON MENDOZA ESPINOSA	60%
Representante Legal:	NELSON MENDOZA ESPINOSA	

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	x

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS BELTRIANA Y PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	20	10	2014
Valor (pesos):	\$ 1.319.228.589,78		
Valor (SMMLV)	\$ 2.142		
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	UNION TEMPORAL PUERTO OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO: 97% MARGRES S.A.: 1% DISTRIPAL S.A.: 1% JOSE OSWALDO RINCON RAMIREZ: 1%		

Actividades asociadas:
INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO
Folio 72 - 83: Presenta copia del contrato de obra No. PD-NS-FIA-008-2011, Suscrito por Rafael Segundo Ramírez Marín - Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico y Omar Enrique Paredes Carrero - Representante legal de Unión Temporal Puerto.

Folio 84 - 85: Presenta Acta de Conformación de la Unión Temporal Puerto, donde se permite verificar la participación de cada uno de los participantes.

Observaciones:
Teniendo en cuenta que el proponente allega copia del contrato, pero no allega "acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación", no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE", por lo cual el proponente deberá suministrar información que permita verificar las reglas de acreditación del literal D alternativas A ó B del referido numeral.

Observaciones - Subsanación
El proponente en los tiempos establecidos por la entidad allega copia del Acta de Terminación del Contrato, entre los que suscriben se encuentra Luis Jairo Mendoza Ferreira - Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico Gestor de PDA, Pedro A. Castiblanco M. - Director de interventoría - consorcio gerencia norte - Gerencia asesora - interventor y Omar Enrique Paredes Carrero - Representante legal de Unión Temporal Puerto. En la cual se evidencia, el número del contrato PD-NS-FIA-008-2011, el objeto del contrato, el valor del contrato y la fecha de terminación del mismo

en la cual se evidencia la ejecución de las obras civiles para la construcción del proyecto que incluyo la instalación de 854,83 m de tubería PVC Alcantarillado de diámetro igual o superior a 10"
Dando así cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE"

Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple: SI

Contrato 2
Objeto

MEJORAMIENTO DE COLECTORES FINALES DE AGUAS LLUVIAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CORREGIMIENTO DE SANBERNARDO DE BATA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO, NORTE DE SANTANDER.

Fecha de terminación

Valor (pesos):

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
16	12	2015
\$ 599.999.934,00		
\$ 931		
UNION TEMPORAL		

UNION TEMPORAL MYP
 NELSON MENDOZA ESPINOSA: 34%
 OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO: 66%

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

Folio 86 - 90: Presenta copia del contrato de obra No. 167 de 2014, Suscrito por Yorjan Eduardo Triana Medina - Alcalde Municipal y Fabio Humberto Mendoza Espinosa - Representante legal de Unión Temporal MYP.

Folio 91 - 94: Presenta Acta de Obra Final, suscrita por el Yorjan Eduardo Triana Medina - Alcalde Municipal, Fabio Humberto Mendoza Espinosa - Representante legal de Unión Temporal MYP y Jaime Gutiérrez Sánchez - supervisor, Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal. En la cual se evidencia la ejecución de las obras civiles para la construcción del proyecto que incluyo la instalación de 598,8 m de tubería PVC Alcantarillado de diámetro igual o superior a 10"

Folio 95 - 96: Presenta Acta de Conformación de la Unión Temporal MYP, donde se permite verificar la participación de cada uno de los participantes.

Para el contrato de primero orden solo aporta copia del contrato, por lo cual no es posible verificar cuales fueron las cantidades ejecutadas, en cuanto al contrato aportado de orden No. 2 solo se evidencia la instalación de 598.8 m de tubería de diámetro igual o superior a 10" en los materiales requeridos.

Por lo anterior con la información aportada no es posible verificar el cumplimiento de la condición particular establecida en el numeral "3.1.3.1. Correspondiente a "EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" donde se indica

"Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm)."

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que permita verificar las condiciones de experiencia establecidas en los Términos de referencia.

Observaciones:
Cumple:

SI

Observación general:

Para el contrato de primero orden solo aporta copia del contrato, por lo cual no es posible verificar cuales fueron las cantidades ejecutadas, en cuanto al contrato aportado de orden No. 2 solo se evidencia la instalación de 598.8 m de tubería de diámetro igual o superior a 10" en los materiales requeridos.

Por lo anterior con la información aportada no es posible verificar el cumplimiento de la condición particular establecida en el numeral "3.1.3.1. Correspondiente a "EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" donde se indica

"Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm)."

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que permita verificar las condiciones de experiencia establecidas en los Términos de referencia.

Observación general subsanación:

Con la información aportada se da cumplimiento a lo establecido en los TDR

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009 -2016	
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"	
Fecha de diligenciamiento	16/09/2016	
Tipo de Proponente:	CONSORCIO	
Proponente:	CONSORCIO BAHOW 026	
Integrantes y % de Participación:	ALVARO HOWARD C.	50%
	SERGIO BASTIDAS SOLARTE	50%
Representante Legal:	SERGIO BASTIDAS SOLARTE	

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS BELTRIANA Y PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	19	11	2015
Valor (pesos):	\$ 698.536.590,50		
Valor (SMMLV)	\$ 1.084		
Tipo de Proponente:	CONSORCIO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:
CONSORCIO SANHOW
ALVARO HOWARD C.: 50%
ANAMARÍA SANTACRUZ LASSO: 50%

Actividades asociadas:
INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 27 - 28: Presenta certificación suscrita por el Subsecretario de economía regional y agua potable de la gobernación de Nariño - Euler Aldemar Martínez. por medio de la cual certifica que el Consorcio del SANHOW, ejecutó las obras civiles para la construcción del proyecto en la cual se evidencia el porcentaje de participación de cada uno de los participantes, el número del contrato 558-14 del 21 de febrero de 2014, el alcance del contrato, el valor total del contrato y la fecha de terminación del mismo.

Folio 29 - 34: Presenta copia del contrato de obra No. 558-14, entre los que suscriben se encuentran Liliana Pantoja Mesías - Directora DAC y Anamaria Santacruz Lasso - R/L Consorcio SANHOW.

Folio 35: Presenta carta de conformación del consorcio, donde se puede verificar el porcentaje de participación de cada uno de los participantes.

Folio 36 - 39: Presenta acta de recibo parcial de obra No. 04 - FINAL. Suscrita por el Ing Eduardo de los ríos Ordoñez - Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable - Gestor PAP - PDA Nariño, Ing Oscar Oswaldo Melo - Representante legal del Consorcio om 2013 - interventor, Anamaria Santacruz Lasso - Representante Legal Consorcio SANHOW.

Folio 40 - 41: Presenta Acta Parcial de Obra - Final. Suscrita por Ing. Eduardo de los ríos Ordoñez - Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable - Gestor PAP - PDA Nariño, Ing Oscar Oswaldo Melo - Representante legal del Consorcio om 2013 - interventor, Anamaria Santacruz Lasso - Representante Legal Consorcio SANHOW. En la cual se evidencia la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior a 10" y una longitud de 2.649,53 ml.

Folio 42 - 46: Presenta Acta de Liquidación Bilateral Contrato de Obra No. 558-14. Entre los suscritos Luis Alfonso Escobar Jaramillo - Secretario de planeación del departamento de Nariño, Ing. Eduardo de los ríos Ordoñez - Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable - Gestor PAP - PDA Nariño y Anamaria Santacruz Lasso - Representante Legal Consorcio SANHOW.

Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple: SI

Contrato 2

Objeto

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y RAMALES SANITARIO AVENIDA ARANDA

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
21	11	2005

Valor (pesos):

\$ 146.926.828,50

Valor (SMMLV)

\$ 385

Tipo de Proponente:

UNION TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CONSORCIO B Y H
SERGIO BASTIDAS SOLARTE: 50%
ALVARO ANGELO HOWARD CEBALLOS: 50%

Actividades asociadas:

Observaciones:

Folio 48 - 49: Presenta certificación de EMPOPASTO suscrita por Eduardo De Los Ríos Ordoñez - Jefe Seccional Interventoría - EMPOPASTO. por medio de la cual certifica que el Consorcio del B Y H, ejecutó las obras civiles para la construcción del proyecto en la cual se evidencia el número del contrato No. 128 de 2005, el objeto del contrato, la fecha de terminación del mismo y la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior a 10" y una longitud de 945,14 ml.

Folio 50 - 54: Presenta copia del contrato de obra Civil No. 128 de 2005, entre los que suscriben se encuentran Francisco del Castillo Ordoñez - Gerente de EMPOPASTO y Álvaro Howard Ceballos - Consorcio B Y H.

Folio 55: Presenta contrato de consorcio, donde se puede verificar el porcentaje de participación de cada uno de los participantes.

Folio 56: Presenta acta final obra No. 04. Suscrita por Luis Suarez David - Interventor, Ing Oscar Oswaldo Melo - Representante legal del Consorcio om 2013 - interventor, Eduardo De Los Ríos Ordoñez - Jefe departamento de Infraestructura - EMPOPASTO, Ing. Jaime Pérez Rosero - Jefe Sección Interventoría - EMPOPASTO.

Folio 57 - 58: Presenta Acta Final de Obra. Suscrita por Luis Suarez - Interventor, Eduardo De Los Ríos Ordoñez - Jefe departamento de Infraestructura - EMPOPASTO, Ing. Jaime Pérez Rosero - Jefe Sección Interventoría - EMPOPASTO. En la cual se evidencia la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior a 10" y una longitud de 945,14 ml.

Folio 59 - 61: Presenta Acta de Liquidación y Terminación del Contrato de Obra Civil No. 128. Entre los que suscriben esta Luis Eduardo Suarez - Interventor, Eduardo De Los Ríos Ordoñez - Jefe departamento de Infraestructura - EMPOPASTO, Ing. Jaime Pérez Rosero - Jefe Sección Interventoría - EMPOPASTO.

Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple: SI

Observación general:

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009 -2016
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"
Fecha de diligenciamiento	16/09/2016
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL
Proponente:	CARLOS CORDOBA AVILES
Integrantes y % de Participación:	100%
Representante Legal:	CARLOS CORDOBA AVILES

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1
Objeto

OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VETAS, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">28</td> <td align="center">9</td> <td align="center">2012</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	28	9	2012
Día	Mes	Año					
28	9	2012					
Valor (pesos):	\$ 1.485.244.236,65						
Valor (SMMLV)	\$ 2.621						
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL						

Porcentaje de Participación en el contrato referido: CARLOS CORDOBA AVILES: 100%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 33: Presenta certificación suscrita por el Secretario de Infraestructura del Departamento de Santander - Mauricio Mejía Abello. por medio de la cual certifica que el señor CARLOS CORDOBA AVILES, ejecutó las obras civiles para la construcción del proyecto en la cual se evidencia el número del contrato 2112 del 24 de noviembre de 2011, el objeto del contrato, el valor ejecutado y la fecha de terminación del mismo.
Folio 34 - 37: Presenta Acta de Recibo Final. Suscrita por Leandro Muñoz Caballero - Interventor, Favio Emerson García Patiño - Supervisor Departamento. En la cual se evidencia la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior a 10" y una longitud de 412,98 ml.
Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple:	SI
----------------	-----------

Contrato 2

Objeto

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO COMBINADO SECTOR NORTE DEL MUNICIPIO DE IPIALES III ETAPA K1+328,63 A K4+527,17 EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE IPIALES - NARIÑO

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
3	4	2006

Valor (pesos):

\$ 2.565.342.002,70

Valor (SMMLV)

\$ 6.288

Tipo de Proponente:

UNION TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

UNION TEMPORAL CCA 2005
 CARLOS CORDOBA AVILESE: 90%
 JORGE ISAIAS GONZALEZ TORRES: 5%
 GUSTAVO GONZALES TORRES: 5%

Actividades asociadas:

Observaciones:

Folio 38 - 41: Presenta certificación suscrita por el Secretario de Planeación de Ipiales Nariño - Diego Andres Ortega. por medio de la cual certifica que la Unión Temporal CCA 2005, ejecutó las obras civiles para la construcción del proyecto en la cual se evidencia el número del contrato 078 DE 2005 , el objeto del contrato, el valor ejecutado, la fecha de terminación del mismo y la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior a 10" y una longitud de 3,278,32 ml.
Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple:

SI

Observación general:

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009 -2016	
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"	
Fecha de diligenciamiento	16/09/2016	
Tipo de Proponente:	CONSORCIO	
Proponente:	CONSORCIO BM	
Integrantes y % de Participación:	BALLEN B Y CIA S.A.S.	50%
	MANSER INGENIERIA S.A.S.	50%
Representante Legal:	EDGAR ORLANDO BALLÉN BUITRAGO	

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto
OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PRIMERA ETAPA COLECTOR C2 - CARRERA 29 ENTRE CALLES 12a Y 16 - CALLE 16 ENTRE CARRERA 29 Y 31 Y CARRERA 31 ENTRE 16 Y CANAL EL REMANSO MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">28</td> <td align="center">12</td> <td align="center">2012</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	28	12	2012
Día	Mes	Año					
28	12	2012					
Valor (pesos):	\$ 4.540.301.832,21						
Valor (SMMLV)	\$ 8.012						
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	UNION TEMPORAL Pluvial Carrera 29 MANSER LTDA: 98% ICICO LTDA: 1% TASOC E.U.: 1%						

Actividades asociadas:
INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:
Folio 59 - 61: Presenta Acta de Recibo Final De Contrato De Obra suscrita por Unión Temporal c2 2012 - R/L Javier Vergara Mariño - Interventor, Ing. Efrain Nossa Parra- Director técnico de construcciones - supervisor, Martha Eddy Mojica Ramírez - Secretaria de Obras Públicas y Transporte. por medio de la cual se evidencia que la Unión Temporal Pluvial Carrera 29, ejecutó las obras civiles para la construcción del proyecto en la cual se evidencia el número del contrato 854 DE 2009, el objeto del contrato.
Folio 62 - 64: Presenta Acta de Recibo Final de Obra suscrita por Unión Temporal c2 2012 - R/L Javier Vergara Mariño - Interventor, Ing. Efrain Nossa Parra- Director técnico de construcciones - supervisor, Martha Eddy Mojica Ramírez - Secretaria de Obras Públicas y Transporte., en la cual se evidencia la fecha de terminación, valor total del contrato y la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior a 10" y una longitud de 1,352,2 ml.
Folio 65 - 70: Presenta Formulario Constitución Uniones temporales, en la cual se evidencia el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
Folio 71 - 76: Presenta copia del contrato de obra No. 0854 de 2009, entre los que suscriben se encuentran Julio Florez Sarmiento - Secretario Privado, Unión Temporal Pluvial Carrera 29 - R/L Miguel Angel Naffah Toro - Contratista y Juan Carlos Suarez Forero - Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Folio 77 - 78: Presenta copia de Prorroga No 1. suscrita por Martha Inés Gonfrier Sarmiento - Gobernadora y Miguel Angel Naffah Toro - Contratista.
Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple: SI

Contrato 2

Objeto

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CLAUSURA DEL VERTIMIENTO SOBRE LA CALLE 2 CON CARRERA 8 DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
15	8	2011

Valor (pesos):

\$ 485.967.076,00

Valor (SMMLV)

\$ 907

Tipo de Proponente:

PERSONA JURIDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

MANSER INGENIERIA S.A.S.

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 80 - 83: Presenta Acta de Recibo Final De Contrato De Obra suscrita por Ing Javier Vergara Mariño - Interventor, E.A.A.A.M. S.A.E.S.P / Alix Moreno Romero - Supervisor y Manser Ltda - R/L Miguel Angel Naffah Toro. por medio de la cual se evidencia que Manser Ltda, ejecutó las obras civiles para la construcción del proyecto en la cual se evidencia el número del contrato 080 de 2009 , el objeto del contrato y la instalación de tubería de alcantarillado PVC con diámetro igual o superior a 10" y una longitud de 1,352,2 ml.

Folio 84 - 85: Presenta certificación suscrita por el Ing. Alix Moreno Romero - Gerente E.A.A.A.M. S.A.E.S.P . por medio de la cual certifica que la empresa Manser Ltda R/L Miguel Angel Naffah Toro , ejecutó el contrato de obra No. 080 de 2009 con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mani S.A. E.S.P. En la cual se evidencia, el número del contrato 080-2009, el objeto del contrato, el valor total del contrato y la fecha de terminación del mismo.

Por lo anterior el proponente cumple con lo requerido en los términos de referencia.

Cumple:

SI

Observación general:

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009 -2016
Objeto	"CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"
Fecha de diligenciamiento	27/09/2016
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
Proponente:	OINCO S.A.S
Integrantes y % de Participación:	N/A
Representante Legal:	LIBARDO ALFONSO VARGAS LOMBO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO**.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO DE OBRA N° 1-01-35300-1320-2013. ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR BOSA PIAMONTE

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">23</td> <td align="center">2</td> <td align="center">2015</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	23	2	2015
Día	Mes	Año					
23	2	2015					
Valor (pesos):	\$ 2.646.877.273,00	El valor del contrato es afectado por el 50% de participación del proponente que aporta la experiencia, dentro del consorcio conformado					
Valor (SMMLV)	\$ 4.108						
Tipo de Proponente:	CONSORCIO						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	OINCO S.A.S (50%)						

Actividades asociadas: INSTALACIÓN DE TUBERÍA POLIETILENO CORRUGADO PARA ALCANTARILLADO
 A folios 50 a 52 se presenta certificación del contrato ejecutado para el Acueducto de Bogotá, expedida por Antonio Fernandez Carpintero, Representante Legal de la Firma de Interventoría del Contrato CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA. En la certificación se puede identificar el objeto, el valor final ejecutado, el porcentaje de participación del proponente, así como las principales actividades ejecutadas, dentro de las que se incluye:

- Observaciones:**
- Suministro e Instalación de tuberías flexibles alcantarillado, así:
- Tubería GRP Alcantarillado PS 18 psi D= 1.00 m: 26,40 ml
 - Tubería GRP Alcantarillado PS 18 psi D= 1.40 m: 701,40 ml
 - Tubería PVC Corrugada ext. lisa. D 250 mm: 610,33 ml
 - Tubería PVC Corrugada ext. lisa. D 500 mm: 527,64 ml
- TOTAL: 1865,77 ML**

La certificación aportada para acreditar la experiencia anteriormente relacionada no se encuentra suscrita por el Representante Legal de la Firma de Interventoría del Contrato de Obra, el Señor Antonio Fernandez Carpintero, quien es la persona que expide la certificación, por tanto se requiere la presentación de la misma debidamente firmada.

Observaciones Subsanación: Mediante comunicado del 20 de Septiembre de 2016, y radicado Findeter N° 120163100004363 del 20 de Septiembre de 2016, el proponente allega a folios 1 a 3 certificación del contrato ejecutado para el Acueducto de Bogotá, donde se puede identificar de manera legible la firma del Representante Legal de la Interventoría del Contrato de Obra, el Señor Antonio Fernández Carpintero, quien es la persona que expide la certificación.

Con la documentación aportada se logra evidenciar el cumplimiento de la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia, en instalación de tuberías para alcantarillado, y con el valor calculado en SMMLV aporta a la condición de experiencia económica

Cumple:	SI
----------------	-----------

Contrato 2

Objeto

CONTRATO DE OBRA N° 1-01-34300-0854-2011. REHABILITACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO BELLO HORIZONTE - FASE I, DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
13	12	2013

Valor (pesos):

\$ 4.955.526.734,40

El valor del contrato es afectado por el 40% de participación del proponente que aporta la experiencia, dentro del consorcio conformado

Valor (SMMLV)

\$ 8.406

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

OINCO LTDA (40%)

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERÍA ALCANTARILLADO FLEXIBLE

A folios 53 a 57 se presenta certificación expedida y suscrita por el Señor José Eduardo Gonzalez Corredor, en calidad de Supervisor del Contrato ejecutado con el Acueducto de Bogotá. En la certificación se puede identificar el objeto del contrato, el valor ejecutado, la fecha de terminación y el porcentaje de participación del proponente actual dentro del consorcio conformado, donde además se puede identificar las principales actividades ejecutadas, las cuales incluyen:

Suministro e Instalación tubería flexible para alcantarillado:

- Tubería PVC Corrugada ext. liso D 250mm: 2850,47 ml

- Tubería PVC Corrugada ext. liso D 315mm: 9,40 ml

TOTAL: 2859,87 ML

Observaciones:

Con la documentación aportada el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, en la condición de experiencia general en instalación de tuberías para alcantarillado, indicada en los Términos de Referencia. El valor presentado permite aportar a la condición de experiencia económica relacionada.

Cumple:

SI

Observación general:

CONTRATO DE OBRA N° 1-01-35300-1320-2013: Con el fin de validar la acreditación de experiencia relacionada en la certificación aportada, es necesario se presente tal documento debidamente suscrito por el Señor Antonio Fernandez Carpintero, Representante Legal de la firma CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA, Interventores del Contrato de Obra celebrado con el Acueducto de Bogotá, y quien es la persona que expide la certificación. Lo anterior ya que el documento no viene con la firma del mencionado Señor Fernandez.

Observación Subsanación:

CONTRATO DE OBRA N° 1-01-35300-1320-2013: Con la documentación aportada por el proponente para la subsanación de los requerimientos realizados, se logra evidenciar la verificación de requisitos habilitantes, por tanto CUMPLE con la experiencia específica establecida en los Términos de Referencia, dándole la condición de **HABILITADO** para continuar con el proceso de selección.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009 -2016
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"
Fecha de diligenciamiento	16/09/2016
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
Proponente:	MS CONSTRUCCIONES SAS
Integrantes y % de Participación:	N/A
Representante Legal:	MAURICIO SIERRA JARAMILLO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto

CONTRATO 10000134834. CONSTRUCCIÓN Y REFERENCIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CIRCUITO CALDAS; Y LA MODERNIZACIÓN, REPOSICIÓN Y REFERENCIACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS CUENCAS DE LAS QUEBRADAS LA VALERIA Y LA CHUSCALA Y DEL RIO MEDELLIN EN LOS BARRIOS OLAYA HERRERA, CRISTO REY, FELIPE ECHAVARRIA, LAS MARGARITAS Y EN INMEDIACIONES DEL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE CALDAS EN ZONAS ATENDIDAS POR EPM

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	7	9	2009

Valor (pesos):	\$ 3.063.458.618,62
Valor (SMMLV)	\$ 6.165
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	MS CONSTRUCCIONES S.A (100%)

Actividades asociadas: INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PVC PARA ALCANTARILLADO

Observaciones:

A folios 9 a 11 se presenta certificación expedida por EPM donde Hugo León López Arenas, Profesional de Proyectos, y Ramón Alonso Alzate, Jefe área Proyectos Lineales 2, certifican que la empresa MS CONSTRUCCIONES S.A ejecutó para EPM el contrato relacionado, donde se puede identificar el objeto, el valor final ejecutado, el cumplimiento, así como las principales actividades ejecutadas, dentro de las que se incluye:

Suministro, Transporte y colocación de tubería PVC para alcantarillado:

- 315 mm: 206,59 ml
 - 400 mm: 114,77 ml
 - 500 mm: 56,18 ml
 - 600 mm: 197,44 ml
 - 747 mm: 85,33 ml
 - 899 mm: 52,07 ml
 - 975 mm: 150,58 ml
TOTAL: 862,96 ML

Suministro, Transporte y colocación de tubería en Concreto:

- 250 mm clase 2: 142,25 ml
 - 250 mm clase 3: 104,48 ml
 - 300 mm clase 3: 139,18 ml
 - 350 mm clase 2: 79,57 ml
 - 500 mm clase 2: 36,33 ml
 - 600 mm clase III: 27,15 ml
 - 700 mm clase III: 28,27 ml
 - 700 mm clase IV: 30,53 ml
 - 800 mm clase III: 40,70 ml
 - 1100 mm clase IV: 6,00 ml
 - 1200 mm clase IV: 10,12 ml
TOTAL: 644,58 ML

TOTAL TUBERÍAS INSTALADAS DIAMETROS SUPERIORES A 10": 1507,54 ML

Con la documentación aportada el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, en la condición de experiencia general y específica, indicada en los Términos de Referencia. El valor calculado en SMMLV permite aportar a la condición de experiencia económica relacionada.

Cumple: **SI**

Contrato 2

Objeto

CONTRATO CT-2013-001580. CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y REFERENCIACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO; CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - DOS GRUPOS

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
2	8	2014

Valor (pesos):

\$ 3.656.336.613,12

Valor (SMMLV)

\$ 5.936

Tipo de Proponente:

PERSONA JURÍDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

MS CONSTRUCCIONES S.A (100%)

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERÍA ALCANTARILLADO RÍGIDA Y/O FLEXIBLE

A folios 12 a 14 se presenta certificación expedida por EPM donde Ramón Alonso Alzate, Jefe área Proyectos Lineales 2, certifica la suscripción del contrato entre MS CONSTRUCCIONES S.A y EPM, donde se puede identificar el objeto, el valor final ejecutado, así como las principales actividades ejecutadas, dentro de las que se incluye:

Suministro, Transporte y colocación de tubería PVC para alcantarillado:

- 315 mm: 80,27 ml
 - 400 mm: 97,46 ml
 - 600 mm: 136,01 ml
TOTAL: 313,74 ML

Observaciones:

Con la documentación aportada el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, en la condición de experiencia general y específica, indicada en los Términos de Referencia. El valor calculado en SMMLV permite aportar a la condición de experiencia económica relacionada.

Cumple: **SI**

Observación general:

Con la documentación aportada es posible identificar el cumplimiento de las condiciones de experiencia específica relacionada por parte del proponente, por tanto se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009-2016
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SÍTIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"
Fecha de diligenciamiento	27/09/2016
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
Proponente:	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS
Integrantes y % de Participación:	N/A
Representante Legal:	GUSTAVO ANAYA MATTOS

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos

Subsanación

X

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	
b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).		SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO N° 043 - 2013. CONSTRUCCIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LOS PUNTOS DE CONEXIÓN DE LA URBANIZACIÓN COYUPE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL PASO CESAR

Fecha de Terminación	Día 4	Mes 8	Año 2014
Valor (pesos):	\$ 1.040.155.137,00		
Valor (SMMLV)	\$ 1.689		
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PROYECTISTAS DE COLOMBIA Y CIA SAS (100%)		

Actividades asociadas: INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PVC PARA ALCANTARILLADO
A folios 59 a 64 se presenta acta de entrega y recibo final de obra, suscrita por Contratista, Interventor y Supervisor por parte del Municipio, donde se identifica el objeto del contrato, el valor final ejecutado, el cumplimiento del contrato, así como las principales actividades ejecutadas, las cuales no son legibles al momento de hacer la lectura del formato que contiene las cantidades y precios.

Observaciones: Por lo anterior no es posible determinar las cantidades de obra realmente ejecutadas en el contrato, por lo que se solicita la presentación del acta de entrega y recibo final de tal manera que sea legible para la evaluación.
Teniendo en cuenta que no se allega certificación de la entidad contratante, ni se allega copia del contrato no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en literal D del numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE".

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditación 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE". Establecidas en el literal D, alternativas A ó B

Mediante Comunicado N° PRY-BOG-079-2016 y radicado en Findeter N° 12016100004390 del 21 de Septiembre de 2016, el proponente allega a Folios 6 a 12 copia del contrato de Obra N° 043, donde se puede identificar que PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS celebró el contrato de Obra relacionado con el Municipio de El Paso (Cesar). Igualmente y acompañando la copia del contrato, se encuentra a folios 13 a 15 el acta de recibo final de obra legible, donde se puede identificar la fecha de terminación del contrato, el valor del contrato, el objeto y las principales actividades ejecutadas, dentro de las que se incluye:

Observaciones Subsanación: - Instalación de Tubería PVC Corrugada D=400 mm: 2296,00 ml

Con la documentación aportada para la subsanación, el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes solicitada en los Términos de Referencia, en instalación de tuberías para alcantarillado, y con el valor calculado en SMMLV aporta a la condición de experiencia económica

Cumple: **SI**

Contrato 2

Objeto

CONTRATO DE OBRA N° 1-01-30100-308-2006. CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR GRUPO VII Y COLECTOR E INTERCEPTOR FINAL ZANJÓN DE LA ESTRELLA EN LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA D.C

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
5	12	2008

Valor (pesos):

\$ 1.124.358.063,00

El valor del contrato es afectado por el 30% de participación del proponente que aporta la experiencia, dentro de la UT conformada

Valor (SMMLV)

\$ 2.436

Tipo de Proponente:

UNIÓN TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA LTDA (30%)

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERÍA ALCANTARILLADO PVC CORRUGADA

A folios 66 a 70 se presenta acta de liquidación del contrato relacionado debidamente suscrito por el Contratista, Interventor y Supervisor del Contrato, donde se puede identificar el objeto, el valor final ejecutado y el recibo a satisfacción de los trabajos realizados.

acompañando el acta de liquidación se aporta certificación de interventoría del Acueducto de Bogotá, expedida y suscrita por Mercedes Lucía Garzon en representación de la firma de Interventoría CONTELAC LTDA y suscrita además por Jose Eeduardo Gonzalez, Supervisor del Contrato, donde se evidencia el objeto del contrato, la fecha de terminación, el valor ejecutado y las actividades ejecutadas, dentro de las que se incluyen:

Suministro, e Instalación de tubería en concreto para alcantarillado:

- D 12": 241,90 ml
- D 14": 280,05 ml
- D 20": 417,76 ml
- D 24": 433,10 ml
- D 1.60 m: 55 ml
- D 1.80 m: 304,45 ml
- TOTAL: 1732,26 ML**

Observaciones:

Con la documentación aportada el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, en la condición de experiencia general y específica, indicada en los Términos de Referencia. El valor calculado en SMMLV permite aportar a la condición de experiencia económica relacionada.

Cumple:

SI

Observación general:

CONTRATO N° 043-2013: A folios 59 a 64 se presenta acta de entrega y recibo final de obra, suscrita por Contratista, Interventor y Supervisor por parte del Municipio, donde se identifica el objeto del contrato, el valor final ejecutado, el cumplimiento del contrato, así como las principales actividades ejecutadas, las cuales no son legibles al momento de hacer la lectura del formato que contiene las cantidades y precios.

Por lo anterior no es posible determinar las cantidades de obra realmente ejecutadas en el contrato, por lo que se solicita la presentación del acta de entrega y recibo final de tal manera que sea legible para la evaluación.

Teniendo en cuenta que no se allega certificación de la entidad contratante, ni se allega copia del contrato no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en literal D del numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE".

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditación 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE". Establecidas en el literal D, alternativas A ó B

Observación Subsanción:

CONTRATO N° 043-2013: Con la documentación aportada por el proponente para la subsanación de los requerimientos realizados, se logra evidenciar la verificación de requisitos habilitantes, por tanto CUMPLE con la experiencia específica establecida en los Términos de Referencia, dándole la condición de **HABILITADO** para continuar con el proceso de selección.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009 -2016
Objeto	"CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"
Fecha de diligenciamiento	27/09/2016
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
Proponente:	MARAN SAS
Integrantes y % de Participación:	N/A
Representante Legal:	MANUEL RAMÓN BRADFORD PERAZA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:		
a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	NO
b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO N° 1-01-35100-776-2004_ REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR DE PATIO BONITO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	\$ 3.491.128.900,00	11	2006
Valor (SMMLV)	\$ 8.557		
Tipo de Proponente:	UNIÓN TEMPORAL		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: MARAN SAS (50%)

Actividades asociadas: INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PVC PARA ALCANTARILLADO
A folios 52 a 57 se presenta acta de liquidación del contrato relacionado, suscrita por Contratista, Interventor y Gerente de la Zona 5 del Acueducto de Bogotá, donde se identifica el objeto del contrato, el valor final ejecutado y el cumplimiento del contrato.

Acompañando la certificación se encuentra acta de entrega y recibo final debidamente suscrita por Contratista e Interventor, donde se relaciona la información consignada en el acta de liquidación.
Adicionalmente se encuentra a folio 60 a 71 acta de pago parcial, en la cual es posible evidenciar las cantidades ejecutadas dentro del contrato relacionado, incluyendo: instalación de tuberías en PVC para alcantarillado, instalación de tuberías en concreto simple para alcantarillado, instalación de tuberías en concreto reforzado para alcantarillado, todas las anteriores en longitudes que superan los 700 ml, cantidad requerida para aportar la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia.

Observaciones: Teniendo en cuenta que no se allega certificación de la entidad contratante, ni se allega copia del contrato N° 1-01-35100-776-2004 no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en literal D del numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE".

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditación 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE". Establecidas en el literal D, alternativas A ó B

Para la verificación del porcentaje de participación en la Unión Temporal se encuentra a Folios 73 a 75 documento consorcial donde se indica que MARAN SAS tuvo una participación del 50%

Mediante comunicado del 20 de Septiembre de 2016, el proponente allega documentación para subsanar los requerimientos realizados, el proponente allega copia del contrato N° 1-01-35100-776-2004, donde se puede identificar que la UNIÓN TEMPORAL MARAN LTDA celebró el contrato de Obra relacionado con el la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Observación Subsanación: Con la documentación aportada para la subsanación, se logra identificar el cumplimiento de la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia en instalación de tuberías para alcantarillado, y con el valor calculado en SMMLV aporta a la condición de experiencia económica

Cumple: **SI**

	<p>CONTRATO N° 1-01-35100-776-2004:</p>
<p>Observación general:</p>	<p>Teniendo en cuenta que no se allega certificación de la entidad contratante, ni se allega copia del contrato N° 1-01-35100-776-2004 no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en literal D del numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE".</p> <p>Por lo anterior el proponente deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditación 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE". Establecidas en el literal D, alternativas A ó B</p> <p>Adicional a lo anterior se informa que para el presente proceso de selección se indica taxativamente que para efectos de acreditar la experiencia el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, pero en el formato 3 anexo a la propuesta solo se encuentra relacionado UN (1) CONTRATO, por tanto no se da cumplimiento con las condiciones establecidas en el numeral 3.1.3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO de los Términos de Referencia.</p>
<p>Observación Subsanción</p>	<p>Con la documentación aportada por el proponente, se identifica que se presenta un nuevo Formato N° 3 el cual se encuentra modificado, ya que se esta incluyendo para efectos de acreditación de la experiencia específica del proponente un nuevo contrato, lo cual constituye un mejoramiento de la propuesta, ya que es un documento no aportado inicialmente con la propuesta original, por tanto y ya que para el presente proceso de selección se indica taxativamente que para efectos de acreditar la experiencia, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, e inicialmente solo se aporta UN (1) CONTRATO, es que no se da cumplimiento con las condiciones establecidas en el numeral 3.1.3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO de los Términos de Referencia.</p> <p>Esta situación no esta contemplada en los TDR que indican en el numeral 1.28.1. correspondiente a "REGLAS DE SUBSANABILIDAD" lo siguiente "Con ocasión de la(s) solicitud(es) de subsanación para habilitar la propuesta, los proponentes no podrán adicionar o mejorar sus ofertas."</p> <p>Por lo anterior se configuran las siguientes causales de rechazo establecidas en el numeral 1.36 CAUSALES DE RECHAZO, de los Términos de Referencia, las cuales rezan así:</p> <p>"1.36 CAUSALES DE RECHAZO</p> <p>1.36.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.</p> <p>1.36.17. Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia. (...)"</p> <p>Por lo mencionado anteriormente al proponente se le da la condición de NO HABILITADO para continuar con el proceso de selección.</p>

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009-2016
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"
Fecha de diligenciamiento	27/09/2016
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO ENVIGADO 2016
Integrantes y % de Participación:	JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO (40%) PRONACON SAS (50%) HECTOR JULIO CASALLAS ORDOÑEZ (10%)
Representante Legal:	JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos

Subsanación

X

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO, cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO DE OBRA N° 89 DE 2014. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO I ETAPA, NARIÑO, OCCIDENTE: RED DE ACUEDUCTO CHAPAL, INTERCEPTOR SANITARIO CHAPAL E INTERCEPTOR PLUVIAL CHAPAL

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">31</td> <td align="center">8</td> <td align="center">2015</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	31	8	2015	El valor del contrato es afectado por el 30% de participación del proponente que aporta la experiencia, dentro del consorcio conformado
Día	Mes	Año						
31	8	2015						
Valor (pesos):	\$ 1.415.286.137,40							
Valor (SMMLV)	\$ 2.196							
Tipo de Proponente:	CONSORCIO							
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PRONACON SAS (30%)							

Actividades asociadas: INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURADA PARA ALCANTARILLADO
A folios 55 a 58 se presenta acta de terminación y liquidación del contrato relacionado, debidamente suscrito por las partes donde se puede identificar el objeto, el valor final ejecutado, el plazo de ejecución y el cumplimiento de las actividades ejecutadas.

Con el fin de verificar el porcentaje de participación del proponente que aporta la experiencia dentro del Consorcio conformado se aporta a Folios 83 a 86 acta de acuerdo consorcial, donde se identifica que PRONACON SAS tuvo participación del 30%

Acompañando la certificación se encuentra a Folios 59 a 82 se encuentra acta parcial N° 11 y final del contrato donde se identifica las principales actividades ejecutadas, las cuales incluyen:

Suministro e Instalación de tubería PVC Estructurada:

- 315 mm: 196,56 ml
- 355 mm: 327,59 ml
- 400 mm: 162,94 ml
- 450 mm: 536,34 ml
- 500 mm: 286,28 ml
- 600 mm: 418,07 ml
- 700 mm: 75,49 ml
- TOTAL: 2003,27 ML**

Observaciones:

Teniendo en cuenta que no se allega certificación de la entidad contratante, ni se allega copia del contrato no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en literal D del numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE".

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditación 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE". Establecidas en el literal D, alternativas A ó B

Observaciones

Subsanación: Mediante Comunicado N° CE-001-2016 y radicado en Findeter N° 120161000004615 del 23 de Septiembre de 2016, el proponente allega a Folios 12 a 20 copia del contrato de Obra N° 89 de 2014, donde se puede identificar que EL CONSORCIO SAN JUAN 16 (Integrante: PRONACON), celebró el contrato de Obra relacionado con la Empresa de Obras Sanitarias de Pasto.
Con la documentación aportada para la subsanación, el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes solicitada en los Términos de Referencia, en instalación de tuberías para alcantarillado, y con el valor calculado en SMMLV aporta a la condición de experiencia económica

Cumple: SI

Contrato 2

Objeto

CONTRATO DE OBRA N° 061-2011. CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO BARRIO LIMONAR DE LA CIUDAD DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
7	12	2012

Valor (pesos):

\$ 789.902.674,80

El valor del contrato es afectado por el 10% de participación del proponente que aporta la experiencia, dentro del consorcio conformado

Valor (SMMLV)

\$ 1.394

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

HECTOR JULIO CASALLAS ORDOÑEZ (10%)

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERÍA PVC ESTRUCTURAL PARA ALCANTARILLADO

A folios 88 a 89 se presenta certificación expedida por el Señor Omar Ancizar Ciceri, Asesor en Contratación de las Empresas Publicas de Neiva, donde certifica que el CONSORCIO LIMONAR, suscribió el contrato relacionado con EPN S.A ESP, donde se puede identificar el objeto, el valor final del contrato, la fecha de terminación del contrato y el porcentaje de participación del proponente.

Acompañando la certificación se presenta a Folios 90 a 94 Acta de Recibo final debidamente suscrita por el Contratista y el Interventor, donde se puede evidenciar las actividades ejecutadas, las cuales incluyen:

Suministro de Instalación de Tubería PVC de pared estructural:

- Tubería PVC 250 mm: 3157,40 ml
- Tubería PVC 315 mm: 3314,00 ml
- Tubería PVC 400 mm: 1729,20 ml
- Tubería PVC 450 mm: 760,60 ml
- Tubería PVC 500 mm: 839,70 ml
- Tubería PVC 24": 150,20 ml
- Tubería PVC 30": 361,70 ml
- Tubería PVC 36": 104,00 ml

TOTAL: 10416,80 ML

La anterior sumatoria de las cantidades ejecutadas se afectan por el 10% de participación que tuvo el proponente que aporta la experiencia en el contrato ejecutado es decir de HECTOR JULIO CASALLAS ORDOÑEZ. Lo anterior con fundamento en el inciso i) del literal A de las REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE que indica:

i. Cuando la participación fue igual o mayor al treinta por ciento (30%) se tendrán en cuenta las cantidades de obra ejecutadas en su totalidad y el valor del contrato de acuerdo al porcentaje de participación en la respectiva figura asociativa. Si la participación fue menor al treinta por ciento (30%), se cuantificará en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa.

Por tanto la cantidad ejecutada queda determinada en una cantidad igual a **1041,68 ml**

Con la documentación aportada el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, en la condición de experiencia específica en instalación de tuberías para alcantarillado, indicada en los Términos de Referencia. El valor presentado permite aportar a la condición de experiencia económica relacionada.

Cumple:

SI

Observación general:

CONTRATO DE OBRA N° 89 DE 2014:

Teniendo en cuenta que no se allega certificación de la entidad contratante, ni se allega copia del contrato no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en literal D del numeral 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE".

Por lo anterior el proponente deberá allegar información que permita verificar las alternativas de acreditación 3.1.3.1.1. Correspondiente a "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE". Establecidas en el literal D, alternativas A ó B

Observación

CONTRATO DE OBRA N° 089-2014: Con la documentación aportada por el proponente para la subsanación de los requerimientos realizados, se logra evidenciar la verificación de requisitos habilitantes, por tanto CUMPLE con la experiencia específica establecida en los Términos de Referencia, dándole la condición de **HABILITADO** para continuar con el proceso de selección.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-009 -2016
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II"
Fecha de diligenciamiento	16/09/2016
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO ENVI-OBRAS
Integrantes y % de Participación:	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS (50%) LACIDES SEGOVIA TABARES (50%)
Representante Legal:	JHON JAIRO GALINDO VASQUEZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO**.

Para efectos de acreditar la experiencia específica, el proponente deberá presentar DOS (2) CONTRATOS Y/O PROYECTOS terminados, que cumplan las siguientes condiciones

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos y/o proyectos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	SI
	b.	Uno (1) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLIVINILO DE CLORURO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO , cuya longitud sea igual o superior a 700 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 10" (250 mm).	SI

Presupuesto Estimado:	\$ 1.031.957.847	Pesos
Presupuesto Requerido:	\$ 1.497	SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO DE OBRA N° 1-01-34100-1543-2013. CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR QUEBRADA CHIGUAZA FASE II, EN LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">15</td> <td align="center">1</td> <td align="center">2015</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	15	1	2015
Día	Mes	Año					
15	1	2015					
Valor (pesos):	\$ 1.483.582.285,80	El valor del contrato es afectado por el 30% de participación del proponente que aporta la experiencia, dentro del consorcio conformado					
Valor (SMMLV)	\$ 2.302						
Tipo de Proponente:	CONSORCIO						

Porcentaje de Participación en el contrato referido: LACIDES SEGOVIA TABARES (30%)

Actividades asociadas: **INSTALACIÓN TUBERÍA PV Y GRP PARA ALCANTARILLADO**
A folios 70 a 74 se presenta certificación expedida y suscrita por Diana Maria Aldana, Representante Legal de la Interventoría del contrato de Obra celebrado con el Acueducto de Bogotá. En la certificación de interventoría se puede identificar el objeto, el valor final ejecutado, el plazo de ejecución, el porcentaje de participación del proponente, así como las principales actividades ejecutadas, dentro de las que se incluye:

Suministro e Instalación de tubería PVC perfilada y GRP para alcantarillado:

- 300 mm: 61,57 ml
- 400 mm: 385,73 ml
- 450 mm: 172,10 ml
- 600 mm: 80,21 ml
- 700 mm: 374,84 ml
- D 1.30 m: 450,42 ml
- TOTAL: 1524,87 ML**

Observaciones: Con la documentación aportada el proponente **CUMPLE** con la verificación de requisitos habilitantes, en la condición de experiencia específica indicada en los Términos de Referencia. El valor presentado permite aportar a la condición de experiencia económica relacionada.

Cumple: **SI**

Contrato 2

Objeto

CONTRATO DE OBRA N° 1-01-7000-0698-2000. CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY SECTOR TINTAL CENTRAL EN BOGOTÁ D.C

Fecha de terminación

Día	Mes	Año
27	5	2002

Valor (pesos):

\$ 5.558.330.366,40

El valor del contrato es afectado por el 70% de participación del proponente que aporta la experiencia, dentro del consorcio conformado

Valor (SMMLV)

\$ 17.988

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

LACIDES SEGOVIA TABARES (70%)

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERÍA ALCANTARILLADO RÍGIDA

A Folios 90 a 91 se presenta certificación expedida por el Señor Ricardo Gaona Salazar, en calidad de Interventor del Contrato ejecutado con el Acueducto de Bogotá, donde se puede identificar el objeto, la fecha de terminación, el valor ejecutado, así como las principales actividades ejecutadas

Suministro e Instalación tubería concreto para alcantarillado:

- D 10": 995,00 ml
- D 12": 4377,00 ml
- D 14": 2185,00 ml
- D 16": 2209,00 ml
- D 18": 1716,00 ml
- D 20": 1136,00 ml
- D 24": 1283,00 ml
- D 27": 822, 00 ml
- D 30": 270,00 ml
- D 36": 447,00 ml
- D 1.00 m: 33,00 ml
- D 1.10 m: 72,00 ml
- D 1.20 m: 122,00 ml
- D 1.50 m: 92,00 ml

TOTAL: 15759,00 ML

Observaciones:

Con la documentación aportada el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, en la condición de experiencia general en instalación de tuberías para alcantarillado, indicada en los Términos de Referencia. El valor presentado permite aportar a la condición de experiencia económica relacionada.

Cumple:

SI

Observación general:

Con la documentación aportada es posible identificar el cumplimiento de las condiciones de experiencia específica relacionada por parte del proponente, dándole la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección